

RESOLUCIÓN Nº 2520 /2019

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 24 JUL. 2019

**VISTOS:**

1. Presentación del interesado Nº 31506 de fecha 22 de julio de 2019;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 23 de julio de 2019;
3. Informe de Deuda de fecha 22 de julio de 2019, emitido por la sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 20 de junio de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Av. Einstein Nº 1001, Recoleta a Av. Las Condes Nº 12461, Dpto 1001, Las Condes;
5. Decreto Exento Nº 830, de fecha 03 de abril de 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley Nº 3.063 de 1979;
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2019:**

PATENTE : 2-754301  
DIRECCIÓN : AV. EINSTEIN Nº 1001  
NOMBRE : SOCIEDAD IMPORTADORA EXPORTADORA COMERCIALIZADORA E INVERSIONES SG LINE CHEF CHILE LIMITADA  
RUT. : 76.383.686-K  
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA, SALA DE VENTA DE EQUIPAMIENTOS HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS Y BODEGA DE EQUIPOS INDUSTRIALES  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como la descarga de valores si correspondiese.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



**HORACIO NOVOA MEDINA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/dg  
23.07.2019



**MOISES ANDRADE ORTEGA**  
DIRECTOR (S)  
ATENCION AL CONTRIBUYENTE  
DIRECTOR

1584730